EL LITORAL

Año XX — No. 6334 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, viernes 24 de diciembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Teruel continúa estando en poder de leales y rebeldes

Como en jornadas anteriores las informaciones de ambos bandos se asignan éxitos respecto a las operaciones de la ciudad aragonesa

NO PUEDE ESTABLECERSE SU SITUACION

— BURGOS, 24. — Los nacionalistas sostienen que rechazaron con enormes pérdidas a las fuerzas gubernistas que atacan a Teruel. Los revolucionarios enviaron rápidamente sus refuerzos de soldados veteranos que intervinieron en la campaña asturiana. Estas tropas están ahora actuando eficientemente en la afueras de Teruel.

El bombardeo de Sagunto

VALENCIA, 24. — Se informa que los aeroplanos rebeldes procedente de Mallorca que al mediodía por la tarde bombardearon Sagunto arrojando 20 bombas causando la muerte de 15 personas y se registraron además 80 heridos.

Anuncian nuevos éxitos los leales

PARIS, 24. — Tanto la embajada de España como las noticias procedentes de Hendaya y de Perpignan informan que las tropas republicanas han capturado el seminario de Teruel donde había un foco rebelde. [illegible]

dicha ciudad, "ha entrado en una fase de rápida liquidación" habiendo sido quebrantado el ataque gubernativo y sufrido el enemigo tremendas bajas.

Calculan los nacionalistas que el enemigo ha lanzado al combate en su ofensiva original 60.000 hombres, los cuales fueron reforzados tres días después por otros 60.000.

Dicen los nacionalistas que sus columnas de socorro han avanzado hacia Teruel desde diferentes direcciones y que han continuado progresando eventualmente durante todo el día de ayer, tomando todos los objetivos propuestos. Las columnas de socorro, compuestas de veteranos de las campañas cumplidas en las montañas de Asturias y de León los cuales en los asaltos a las alturas de Teruel han demostrado destacada habilidad.

Cayeron los últimos baluartes de Teruel

MADRID, 24. — Según una información [illegible]

[illegible]

SE REUNIRA HOY LA J. EJECUTIVA D. PROGRESISTA

Estarán presentes los legisladores socialistas Bravo y Repetto

EL Ing. NOBLE

Se considerará la ratificación de las fichas y el congreso partidario

LAS TACHAS

ROSARIO, 24. — Esta tarde se reunirá la Junta Ejecutiva demócrata progresista, donde se dará cuenta de los resultados de la última ratificación partidaria y se fijará el período de tachas si se lleva a cabo el congreso partidario que se viene demorando desde 1932.

A la reunión de hoy asistirán los legisladores socialistas metropolitanos Dres. Bravo y Repetto que vendrán acompañados del diputado nacional demócrata progresista señor Noble.

[illegible]

140.000 contos se destinan al pago de la deuda extranjera

[illegible]

SE PERDIO EN LAS ISLAS UN DEPORTADO

S. CRISTOBAL (Archipiélago de Galápago), 24. — El súbdito italiano Humberto Golo Ricco se perdió mientras viajaba a bordo de un pequeño bote gasolinero. El velero "San Crispeda" está recorriendo las islas Floreada, Santa Cruz y Santiago en su busca pero no ha encontrado indicio alguno. Se cree que Golo Ricco está acompañado por un noruego de apellido Stampa que vivió durante largos años en las islas. Ricco vivía en la isla "Santa Cruz" acompañado por nueve hijos. Se dedicaba a la pesca y a la agricultura.

[illegible]

Los recientes desórdenes registrados en El Cairo

EL CAIRO, 24. — Hubo muchos heridos a consecuencia de las cargas de la policía sobre la multitud que en toda la ciudad realizó manifestaciones de protesta por la prolongada crisis constitucional entre el Rey y el Gabinete. Los disturbios ocurridos el jueves por la noche fueron importantes y la policía que redujo a los manifestantes [illegible]

Fué Acordada la Mayoria de Bancas al Sr. Tatarescu

La junta electoral resolvió acordarle 180 diputados en vez de 150

LA CRISIS

[illegible]

LOS DISTRIBUIDORES DE MERCADOS HICIERON HUELGA EN FRANCIA

PARIS, 24. — Los distribuidores de mercados se declararon en huelga. Cerca de 10.000.000 de paquetes se inutilizaron por haber sido depositados en las calles bajo la lluvia.

Debido a esta huelga, de los distribuidores han sido requeridos los camiones militares los cuales protegidos por fuerzas de la guardia movil son destinados a efectuar los servicios de distribución en el mercado central.

Durante toda la mañana estos camiones han estado dedicados al transporte de las mercaderías gracias a lo cual se ha conseguido asegurar el abastecimiento del combustible de Navidad.

Descarriló un expreso

STRABURGO, 24. — El expreso de Burdeos descarriló esta mañana a las 11.45 entre Belfard y Besabet resultando heridos varios pasajeros.

La vía quedará expedita esta misma tarde.

SE DEVOLVIO UN DECRETO AL P. EJECUTIVO EN CORDOBA

[illegible]

Persiguen a los bandidos árabes en Jerusalén

[illegible]

FUE RATIFICADO HOY EL CONVENIO ITALO-ARGENTINO

El embajador Cantilo y el ministro Ciano cambiaron sendas notas

LA CEREMONIA

ROMA, 24 — Entre el embajador argentino señor Cantilo y el ministro de Relaciones Exteriores de Italia conde Galeazzo Ciano se cambiaron esta mañana sendas notas en el palacio de Chighi sobre la confirmación de intercambios de productos para 1938.

En los círculos económicos y financieros de esta capital se ha expresado que el valor de los intercambios de ambas naciones para el año próximo será de 830 millones de liras, cifra que debe considerarse [illegible]

Amnistía de detenidos se decretó en Alemania

[illegible]

Derrumbamiento de un andamiaje

BERLIN, 24. — Parte del andamiaje levantado para construir un nuevo edificio de la cancillería en la Voss Strasse se derrumbó al medio día sin causar víctimas pero interrumpió el tráfico.

EL GOBIERNO DE TOKIO RESPONDIO ESTA MAÑANA A WASHINGTON LA PROTESTA POR EL HUNDIMIENTO DEL C. "PANAY"

Deplora lo sucedido y advierte las disposiciones que el gobierno y el alto mando han tomado con los oficiales responsables

LOS JAPONESES TOMARON HONGKOW

SHANGHAI, 24. — El corresponsal de la agencia "Domei" informa que, luego de una marcha nocturna, seis destacamentos japoneses ocuparon las carreteras situadas al oeste de Hang Chow. Otros destacamentos ocuparon diversos pueblos, también anoche. Esta maniobra pone en peligro una probable retirada china puesto que algunas de las posiciones ocupadas están a solo ocho kilómetros de Hang Chow.

Atentado contra una misión norteamericana

SHANGHAI, 24. — El cónsul general de los Estados Unidos Gaiss ha formulado una reclamación ante las autoridades japonesas [illegible]

[illegible] mente castigados de acuerdo con la ley.

Revela la nota que se han impartido rígidas órdenes tanto al ejército como a la marina de guerra del Japón y que el Ministerio de Relaciones Exteriores pondrá creciente atención para que no se infrinjan los intereses extranjeros de la China y mantendrá el más estrecho contacto con las autoridades de los Estados Unidos.

La respuesta japonesa señala que la armada japonesa ha recibido órdenes estrictas de "ejercer la mayor precaución en toda zona que estén presentes buques de guerra y otros barcos extranjeros a fin de evitar la repetición de errores semejantes, aún sacrificando ventajas estratégicas [illegible]

[illegible]

En Viena fué recordada la emperatriz Elisabeth

[illegible]

Pío XI atacó con energía la persecución en Alemania

CIUDAD DEL VATICANO, 24 — El Papa Pío XI, al recibir hoy al Colegio de Cardenales con motivo de la Navidad, atacó enérgicamente la política de Alemania con respecto a la Iglesia Católica. "En Alemania —agregó— existe una verdadera persecución religiosa, no obstante los esfuerzos que se realizan actualmente para dar una impresión contraria."

El Papa dijo que sus palabras representan una muy alta protesta. "Nosotros —agregó el Pontífice— no vacilaremos en dar su verdadero nombre a las cosas que ocurren en Alemania donde, desde hace algún tiempo, existe una persecución religiosa. Esta persecución ha sido negada, pero nosotros sabemos que dicha persecución nunca ha sido tan terrible y grave como ahora."

Negó el Papa que la Iglesia esté dedicada a actividades políticas en Alemania y afirmó que únicamente se dedica al cultivo de la religión.

Los cardenales salieron de la ceremonia a las 12.30 y manifestaron que el Papa había hablado amable y francamente sobre la situación de la Iglesia en Alemania.

[illegible]

Carecería de facultades la Convención de la U.C. Radical para resolver la abstención

Se expresa que el artículo 15 de la carta orgánica únicamente se refiere a comicios provinciales y municipales.

LAS ELECCIONES INTERNAS

ROSARIO, 24. — Los partidarios del radicalismo del C. Nacional concurrir a los comicios nacionales de marzo próximo, sostienen que la convención provincial que se reunirá el domingo en Santa Fe, carece de facultades para decretar la abstención que propician determinados elementos.

Se expresa que según el artículo 15 de la nueva carta orgánica, únicamente puede hacerlo en comicios provinciales y municipales.

También se manifiesta que es un grave error el que contiene la mencionada carta, de establecer comicios internos en toda la provincia, para elegir candidatos, reconociéndose la ventaja que tenía el antiguo sistema de convención.

Exprésase que aparte de los gastos que ello significa, hay un movimiento inútil de afiliados, más cuando en los momentos actuales, es notoria la apatía que existe al respecto, con el peligro que ello se produzca en marzo y ponga a la "Acra" en el caso de conseguir las 2 bancas de la minoría, con el apoyo impersonalista.

Los del bloque parlamentario demócrata progresista, es la imagen el 50 o/o de sus dietas que ingresa al tesoro partidario.

Pero ahora se ha comentado entre los demócratas, el hecho de que el diputado Wade, que termina su mandato en abril próximo, se haya dirigido en forma oficial haciendo saber que no acepta ningún descuento en lo futuro.

La renuncia del senador de la Torre, obligó a aumentar la cantidad que se exigía a cada uno de los componentes del sexteto parlamentario.

PATENTES A EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

ROSARIO, 24. — Según la nueva ley de patentes, el año próximo la Sociedad de Electricidad de Rosario, deberá abonar la suma de 118.000 pesos, en vez de los 50.000 de ahora, o sea un aumento de 60 mil pesos.

En toda la provincia existe sólo una compañía particular de aguas corrientes y obras de salubridad, que funciona en Rosario, pues en otras ciudades esos servicios están a cargo de las Obras Sanitarias de la Nación.

Actualmente cada una de ellas pagan 20.000 $, pero para el año próximo ha sido elevada a 30.000.

Considérase que la protesta del comercio, ante las nuevas leyes impositivas, es una consecuencia de la actitud del gobierno, de no entregarla para su estudio con la anticipación necesaria, tratando de aprovechar la mayoría legislativa, para sancionarla a libro cerrado.

En la Bolsa se ha opinado que después de lo que acaba de ocurrir, hubiera correspondido la renuncia del ministro de Hacienda, doctor Argonz, dado que toda su labor financiera resulta desautorizada, más cuando desde su banca de diputado nacional, hizo severas críticas a la política similar demócrata progresista.

EL ARTICULO 28 DE LA LEY DE IMPRENTA

ROSARIO, 24. — A raíz de los comicios comunales del 21 de noviembre, en Villa Gobernador Gálvez, el entonces jefe de policía señor Cepeda, se presentó ante el juzgado del crimen del doctor Rinesi, secretaría Lauría, querellando de acuerdo con lo establecido en la ley de imprenta a varios dirigentes demócratas y antipersonalistas opositores de esa localidad, por los telegramas que habían enviado al gobierno protestando por la conducta policial. Cumplía así con la obligación de acusar que hay en el artículo 28 de la mencionada ley.

Se ha efectuado ya una audiencia, donde concurrieron los acusados, que son el ex diputado demócrata Juan Filippini, el ex comisionado doctor Falcón y los ex concejales Sbriss y Coustrat, siendo los tres últimos componentes de la tendencia que responde al señor Lazo, acompañados del ex diputado demócrata, doctor Torrente, que ahora milita en el impersonalismo, a quien designaron defensor.

Se ratificaron en sus actitudes, pero negando que el delito cometido estuviera comprendido en la ley de imprenta, aparte de observar que ya el señor Cepeda perdió el carácter de funcionario público, invocado para la acusación. Negóse la responsabilidad sobre la inserción que de dichos telegramas hicieron varios diarios locales.

Corresponderá ahora que el juez Rinesi establezca si la querella debe o no seguir su curso, dada la causal establecida respecto al señor Cepeda.

LABOR JURIDICA DE UNA FORMULA

ROSARIO, 24. — En Buenos Aires la Suprema Corte Nacional, al designar la nómina de conjueces de septiembre para el año próximo, incluye en ella a los doctores Marcelo T. de Alvear y Enrique M. Mosca, que formaron la fórmula presidencial del radicalismo en los comicios de septiembre pasado.

El doctor Alvear, sólo en su juventud, ejerció la profesión de abogado, cosa que no ocurre con el doctor Mosca, que está en plena actividad.

RENUNCIAS ACEPTADAS

ROSARIO, 24. — Por medio de la Orden del día, se ha hecho saber que con fecha 14 del corriente han sido aceptadas las renuncias presentadas por el doctor Carlos M. Faraboni y señor Juan Alberto Parodi, de los cargos de secretario y comisario de órdenes de la jefatura de policía de Rosario.

PATENTES A LAS SANTERIAS

ROSARIO, 24. — Bajo el gobierno demócrata, fué aumentada la patente a las santerías, fijándose las mismas en la suma de 200 y 700 pesos respectivamente, para esas dos categorías.

El actual gobierno, cuya protección a la religión católica es bien conocida, resolvió dejar sin efecto esas patentes, pero en el debate habido en la Cámara de Diputados, resolvióse mantenerlas, pero siendo rebajadas a 100 y 50 pesos respectivamente.

Según manifestaciones que hizo el ministro de Hacienda doctor Argonz, el número de santerías en toda la provincia, llega a ciento ...

DESCUENTO DE DIETAS

... pagar las deudas pendientes y de lo expuesto, a todos los componentes ...

CAPTURA DE DESERTORES ALEMANES

ROSARIO, 24. — La jefatura de policía ha recibido una nota de la subprefectura marítima, pidiendo la captura de cinco marineros del vapor "Taifun" donde ejercían las funciones de paleros, que desertaron del mismo mientras encontrábanse operando en el puerto de Villa Constitución.

Como se sabe, de acuerdo con la ley, deben depositar la suma de 1.000 pesos oro, por cada tripulante que bajando a tierra no regresa al buque donde presta servicios.

AUDAZ ASALTO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Al pedir auxilio la víctima recibió un cachiporrazo

EL LADRON

BUENOS AIRES, 24. Esta mañana a las 11 horas, en pleno centro de la ciudad, fué cometido un audaz asalto, resultando con lesiones graves en la cabeza la víctima. A la hora referida se introdujeron en un escritorio que Vicente Lopardo tiene en la calle Sarmiento 470, dos individuos. Lopardo tiene como representante a Alejandro Klein, húngaro, de 57 años de edad, con quien se ocupaban en operaciones de cambio de moneda.

En el momento del asalto se encontraba en el escritorio únicamente Klein, oportunidad que aprovechó uno de los asaltantes para intimidarlo con un revólver, pero como Klein se resistiera y diera gritos de auxilio, el ladrón lo golpeó con una cachiporra, resultando aquél con una grave herida en la cabeza, que le hizo perder el conocimiento.

El ladrón intentó darse a la fuga, pero fué detenido por un agente de la policía de la 1a. sección. Inmediatamente concurrió al lugar del hecho el segundo comisario de la seccional precitada, llamado Caraital, quien dispuso que el herido fuera trasladado en seguida al consultorio central de la Asistencia Pública donde fué curado.

El ladrón resultó llamarse José Delpino, es uruguayo, de 27 años de edad y soltero, y terminó por confesar que, conjuntamente con otro sujeto cuyo nombre se reserva la policía, intentó llevar a cabo el asalto.

Más tarde concurrió al lugar del asalto el jefe de la sección Robos y Hurtos, comisario Florio, para informarse del audaz hecho que reseñamos.

Un drama intenso se registró hoy

BUENOS AIRES, 24. — En el departamento Este del cuarto piso de la finca sita en la calle Sarmiento 138, se llevó a cabo esta mañana a las 9 horas un intenso drama en el que perdió la vida un hombre. En el lugar que mencionamos, se domiciliaban María Hevia de Holando, argentina, de 40 años de edad, casada, y su primo hermano Alfredo Corteja, argentino, de 56 años, soltero.

Por causas que el personal de la comisaría tercera trata de establecer, María, armada de un revólver, le disparó tres balazos a Cortejo dándole muerte. La mujer nombrada fué detenida por la policía de la seccional precitada y puesta a disposición del juez competente.

Murió de un ataque cardíaco

BUENOS AIRES, 24. — En el interior de una sucursal bancaria sita en Corrientes 2801, un cliente de nombre Isaac Román, argentino, de 40 años de edad, casado y domiciliado en la calle M. Carlo, en circunstancias en que se hallaba realizando una diligencia comercial sufrió un ataque y con la intervención del personal de la comisaría novena fué internado en el hospital "Ramos Mejía", donde, horas más tarde, dejó de existir. Los médicos que atendieron al enfermo diagnosticaron que Román había sufrido un ataque cardíaco de cuyas resultas murió.

Un principio de incendio

BUENOS AIRES, 24. — Esta madrugada se originó un incendio en el muelle de pescadores, sito en el puerto de la capital, prolongación de la calle Viamonte. El muelle, que pertenece al club de Pescadores, tiene una longitud de 1200 metros de largo y cinco de ancho y el fuego, cuyo origen aún se ignora, destruyó más de cien metros.

Al principio se dijo que se habían quemado 700 metros, pero los bomberos de la capital, que trabajaron en unión de la Prefectura Marítima, redujo a 100 metros por ciento el perímetro quemado.

La policía de la seccional 22 intervino, pero como corresponde a la Prefectura Marítima, esta entidad instruye el sumario de estilo.

... lo con intervención del juez federal doctor Jantus.

Una anciana asfixiada

BUENOS AIRES, 24. — En la casa de la calle Vicente López No. 1639, la anciana María Lad, inglesa, de 70 años de edad, soltera, que se hallaba encerrada en su habitación, sufrió una intoxicación por motivo de que a raíz de haber quedado abierta una llave de la cocina a gas, penetró por los intersticios dicho combustible y afectó a la anciana, la que fué sacada de su habitación sin conocimiento para ser internada en el Hospital Ramos Mejía.

Intervieme la seccional 17a.

Una joven completamente destrozada

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana a las 8.40 horas, en la estación Retiro del subterráneo de la Chadopir, en el andén del lado sur, en momentos en que llegaba un tren de Constitución a Retiro, una joven, al parecer argentina, como de 20 años de edad, se arrojó debajo del convoy resultando completamente destrozada.

Para sacar los restos de la víctima tuvieron que concurrir los bomberos de la estación Recoleta.

La policía de la seccional 46 instruye el sumario de estilo.

No han regresado aun las comisiones policiales

SALTA, 24. — Aun no ha regresado a esta ciudad la comisiones policiales que partieron hacia El Carrill en busca del conocido pistolero apodado "Pólvora". La impresión dominante en las esferas policiales es que el desconocido que se refugió en los montes buscado no sería en realidad el pistolero que busca la policía, ya que las declaraciones de los pobladores que lo vieron son contradictorias y solamente los datos suministrados por una menor coincidirían con la filiación del peligroso delincuente buscado.

Se sospecha en consecuencia que se trata de un delincuente que ha estado hace poco tiempo en la provincia de Jujuy de cuya cárcel fugó.

Detuvieron a un ladrón

SALTA, 24. — Esta mañana regresó la comisión policial, encabezada por el jefe de investigación Colladas que, tras una empeñosa búsqueda en los montes de la localidad de Oss, detuvo a un sujeto llamado Ramón Soria o Néstor Ramos, alias "tucumano", ladrón conocido a quien el vecindario confundió con el famoso pistolero Giménez.

Se firmó hoy un acuerdo comercial húngaro-argentino

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde, en uno de los salones de la cancillería, fué firmado el tratado comercial y de pago entre la Argentina y Hungría. Dicho acuerdo, que establece cláusulas tendientes a facilitar el intercambio entre los dos países, fué suscripto por el canciller arentino, Dr. Saavedra Lamas, y el ministro plenipotenciario de Hungría, señor Alberto Haydin.

Un incendio en el teatro de la Opera de Belfatz

BELFATZ, 24. — Todas las dotaciones disponibles de bomberos fueron enviadas rápidamente al gran teatro de la Opera para combatir un incendio iniciado en el bar que se estaba propagando hacia los palcos.

Los bomberos lograron dominar las llamas e impedir que llegaran al escenario donde ya estarían colocados los escenarios para la representación de Navidad, esta noche que se espera podrá realizarse sin inconvenientes.

El fenómeno registrado en La Plata

LA PLATA, 24. — Los sismógrafos del observatorio astronómico de la Universidad Nacional, registraron, un terremoto de bastante intensidad, cuyas primeras ondas comenzaron a sentirse a las 10 horas 27' 40" (horario de verano). El registro duró aproximadamente dos horas y media. En base a los cálculos provisionales el foco del fenómeno estaría a unos 7.200 kilómetros de esta ciudad; en dirección noroeste, lo que indicaría ubicarlo en el sur de México.

La creación de un hospital provincial

LA PLATA, 24. — Los diputados Scaricabarozzi y Luna han presentado un proyecto a la Cámara de la que forman parte por el cual se dispone la creación de un hospital provincial del magisterio. Este establecimiento funcionará bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno siendo costeada la compra del terreno y la compra del mobiliario e instrumental por el Poder Ejecutivo el que invertirá la suma de 1.000.000 de pesos.

Una peregrinación católica argentina irá a S. de Chile

Será celebrado el primer centenario de la llegada de los padres misioneros franciscanos y la fundación de un convento

BUENOS AIRES, 24. — En la República de Chile se celebrará próximamente el primer centenario de la llegada de los padres misioneros franciscanos y la fundación del convento de misioneros de Castro de Chile. Entre los actos a realizarse se destaca el Congreso Eucarístico que tendrá lugar entre los días 13 y 17 de Enero próximo. La comisión encargada de este Congreso aprobó cinco sitiales, uno chileno, otro argentino, otro español, otro italiano y otro peruano. Además se resolvió que por lo menos dos de esos sitiales se conviertan después en altares y que en las amplias naves se efectúe la fraternidad cristiana de las naciones. Se propuso además, que el altar argentino sea dedicado a Nuestra Señora de Luján. Las banderas que serán llevadas serán bendecidas el domingo 5 en la Basílica de San Francisco por el Cardenal, Arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Copello.

Portadores de la imagen y banderas irá una delegación que visitará Chile, desde Santiago hasta Castro. Las dos banderas argentinas serán llevadas una al Centro Votivo de Maipú y la otra al Franciscano, próximo al campo de batalla de Chacabuco.

La peregrinación partirá el siete de Enero agregándose a ella los que irán de San Juan y Mendoza.

Una nueva agrupación política

BUENOS AIRES, 24. — Recientemente ha sido creada una nueva agrupación política denominada "Agrupación Defensora de los Servicios del Estado". Esta entidad dará a conocer un comunicado en el que concreta las bases fundamentales de su constitución y los propósitos que le han dado vida. En ese documento explicará a la vez la plataforma electoral y carta orgánica que le permitan llevar al Congreso un representante de los servicios públicos y se destaca que habrá de abstenerse en las próximas elecciones para diputados nacionales, la candidatura del Dr. Jorge H. Calla. Se afirma, asimismo, que se hará una campaña desprovista de finalidades políticas y su objeto será llevar a la Cámara de Diputados un defensor de los derechos de los servicios del estado.

Las autoridades de la junta central ejecutiva ha quedado constituída de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Figueroa, vicepresidente: Wáshington Jauri, Secretario general: Julio A. Monti, Asesor jurídico, Dr. Tomás Aria, y tesorero José Sánchez de Bustamante.

Elección para pre candidatos

BUENOS AIRES, 24. — Como se informara en oportunidad se realizó en todos los centros socialistas de la capital la asamblea general convocada con el propósito de que los afiliados eligieran pre candidatos para senador y diputados nacionales por el distrito metropolitano para los comicios de Marzo próximo.

Los resultados de esta votación sólo serán conocidos una vez que los dirigentes de todos los centros hagan conocer a las autoridades centrales del partido la lista de las personas más votadas en cada una de las urnas.

Las cantinas maternales

BUENOS AIRES, 24. — Las cantinas maternales cumplen mañana un nuevo aniversario de su fecha que será conmemorada como de costumbre como el día de la madre.

Cabe destacar que desde su fundación preside las cantinas maternales la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, la cual ha mantenido en su obra filantrópica el lema de Pasteur: "No se pregunta a un desventurado quien eres ni de donde vienes. Se le dice tu sufres y esto me basta. Me perteneces y yo te aliviaré".

Los festejos de navidad y año nuevo

BUENOS AIRES, 24. — Como todos los años nuevamente Buenos Aires se prepara a recibir alegremente la fiestas que se aproximan. En numerosas entidades se festejarán con bailes, repartos de juguetes y otros actos de análogo carácter los festejos tradicionales que en realidad comprenden casi todos los días de la semana, pues comienzan en Navidad y terminan sin interrupción para año nuevo y reyes.

El entusiasmo con que han venido organizándose las fiestas en las colectividades extranjeras, asociaciones deportivas y sociales permiten augurar que este año adquirirán singular brillo y lucimiento.

Además de las fiestas que hemos anunciado habrá una serie de bailes en los clubs etc.

Postergó su viaje la Comisión

BUENOS AIRES, 24. — La comisión parlamentaria del Partido Demócrata Nacional que concurrirá a Mendoza para cooperar en la propaganda de la fórmula encabezada por Corominas Segura, ha resuelto postergar su viaje a esa provincia para el 25 del cte. a las 18.45 hs. y se propone asistir a la proclamación de los candidatos que se realizará el 29.

Esta comisión está integrada por el presidente del partido, Dr. Aranetbia Rodríguez, los senadores Santamarina y Landaburu y los diputados Escobar, Osorio, Uriburu, Aguila, etc.

Se inauguró una playa de estacionamiento

BUENOS AIRES, 24. — En las últimas horas de la tarde tuvo lugar la inauguración oficial de la playa de estacionamiento subterráneo en la nueva avenida Nueve de Julio. Posteriormente fué inaugurado en el interior de esa plaza el salón del automóvil. El acto fué realizado con la presencia de las autoridades municipales y numeroso público.

Asueto al personal administrativo

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de la víspera del feriado, todo el personal administrativo gozó en el día de hoy de asueto, a partir de las 15 horas.

Una orden del Jefe de Policía

BUENOS AIRES, 24. — El jefe de policía ha dispuesto que sean puestos en libertad en las últimas horas de la tarde, todos los contraventores que no registren antecedentes, con motivo de la tradicional festividad de Navidad.

Bendición de las espadas

BUENOS AIRES, 24. — Se efectuó hoy en la iglesia "Castrense" de Luján, la bendición de las espadas de los 108 subtenientes egresados ayer del Colegio Militar.

Concurrió el cardenal Copello, quien ofició la ceremonia acompañado del Vicario General del Ejército, quien tuvo a su cargo la alocución de circunstancia.

El camino pavimentado a Dolores

BUENOS AIRES, 24. — La Dirección de Vialidad ha informado hoy que en esta temporada quedará terminado el tramo pavimentado hasta Dolores. Agrega que el camino nacional a Mar del Plata no podrá ser utilizado íntegramente este año, ya que dificultades de diversos órdenes impidieron terminar los 400 kilómetros que constituyen el tramado. Los automovilistas deberán utilizar el tramo hasta Dolores y de allí a Mar del Plata por el camino de la costa. Ampliando esta información, la Dirección General de Vialidad ha informado además que hasta Dolores el camino está prácticamente concluido. Faltan sólo construir tres kilómetros entre Etcheverry y Río Samborombón, trabajos que podrán ser inaugurados en la primera quincena del mes de enero próximo.

El saldo de trigo exportable

BUENOS AIRES, 24. — La Dirección de Economía Rural y Estadística ha dado a conocer los saldos exportables de trigo, lino y maíz en lo que se ha tenido en cuenta para fijar las cifras de los dos primeros la producción calculada el 15 del corriente al darse a publicidad el primer pronóstico de producción para el año 1937. Toneladas 2.869.435 es el saldo exportable del trigo.

Resoluciones del M. de Marina

BUENOS AIRES, 24. — Por el ministerio de Marina se dieron a conocer una serie de resoluciones. El comandante del torpedero "Catamarca", teniendo de navío Pablo S. Artusso, comandante del torpedero "La Plata", teniente de navío Guillermo O. Wallbrecher, comandante del cañonero "Libertad", el capitán de fragata Juan González. También en la marina hubo varios cambios.

Se ha dispuesto lo siguiente: Al acorazado "Rivadavia", alférez de navío Juan Leber, el 3 de enero; al torpedero "Tucumán", alférez de navío Eduardo N. Carnak, el 27 del corriente al cañonero "Rosario", teniente de navío Harragues; como segundo comandante el 30 del corriente a la base del puerto Belgrano, capitán de fragata Rómulo Roveran; como jefe el 22 de febrero de 1938 al estado mayor general, capitán de fragata José Beltroio; el 23 de enero la Dirección General del personal, teniente de navío Remigio Villard, como jefe de conscriptos; el 27 del corriente a la escuela naval, teniente de navío Walter Rentzell, como jefe del cuerpo de cadetes, el 30 del corriente, a la Dirección General del material, ingeniero naval Héctor Navarro; en febrero y a la base naval de Río Santiago al teniente de fragata Manuel Arellana.

Amnistía política se decretó en La Habana

LA HABANA, 24. — El presidente Laredo Bru firmó la ley de amnistía y se cree que los presos políticos serán puestos en libertad con motivo de las fiestas de año nuevo.

PRESTO JURAMENTO EL NUEVO M. DE GOBIERNO

CORRIENTES, 24. — A las 11 y 30 horas prestó juramento el nuevo ministro de gobierno, Dr. Pedro Bonastre. Asistieron unas 300 personas.

Stoppani se dirigió hoy a Cádiz

CASABLANCA, 24. — El aviador italiano Stoppani partió a las 9 horas con rumbo a la ciudad de Cádiz.

El Valor de los Mercados

PARIS, 24. — La libra esterlina abrió esta mañana a 147.20 francos y el dólar a 29.44 francos.

—LONDRES, 24. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9985 por libra esterlina.

POR FELIX GROSS

RECORDANDO LAS ENTRADAS DE AÑOS DE OTROS TIEMPOS

NUEVA YORK. — El 31 de diciembre, última hoja de calendario, está a punto de ser desprendida. Es el día de las buenas resoluciones, de la alegría, de los aguinaldos (para algunos) y, para muchos, el día de recuerdos. Vienen a la memoria los fines de año que se han dejado atrás, y los que han viajado, pensarán sin duda en la diferencia que tienen las celebraciones de ese día en las distintas partes del mundo.

Así, por ejemplo, en Broadway, a medianoche, hay petardos y fuegos artificiales; bocinazos, trompetazos y miles de gritos de "Happy New Year"; chillidos, pitos, sirenas. El rey Al Cohol, emperador de la alegría, reina supremo.

Y en Roma: Gran misa pontifical en San Pedro. Las campanas de las 1.200 iglesias de la capital saludan la entrada del nuevo año con sus alegres voces. Un eco celestial la misa palestrina cantada por las angelicales voces de los niños de la Capilla Sixtina.

Y en París: El pueblo bailando en las calles; bebiendo sin terminar de emborracharse del todo, y siempre alegre y alegre como solamente sabe serlo el pueblo francés.

Y en Suecia: Donde se celebra el Año Nuevo comiendo y haciendo bajar lo sólido con un ponche que, al que no lo conoce, le produce por lo menos una semana de dolor de cabeza...

Pero todas estas fiestas se celebran en honor de un día elegido al azar de entre los otros 364 que tiene el año. Hace relativamente poco tiempo que el primero de enero quedó consagrado como el primer día de cada año. Hasta 1751 el año empezaba en Inglaterra el 25 de marzo o sea el llamado Lady Lay. En 1752 el calendario fué objeto de una rectificación, saltándose del 30 de septiembre al 11 de octubre. Desde el siglo VII al XIII empezaba a contarse el año el día de Navidad. Y aún ahora el Banco de Inglaterra quiere reconocer la nueva moda. Los dividendos se pagan con cada principio de estación, y el año financiero inglés se inicia el 6 de abril.

En Alemania hubo grande confusión a mediados del siglo XVI, cuando los Estados protestantes comenzaron a contar el año desde el primero de enero, mientras que los Estados católicos romanos, como ser Bavaria, seguían celebrando el 21 de marzo como principio de año. En 1.700 estos Estados abandonaron la antigua costumbre, y pasaron del 18 de febrero al primero de marzo.

Hasta que el Papa Gregorio la reformó, nunca hubo una ordenación exacta del calendario. Resultaba difícil poner en uso un sistema cronológico exacto. La señora Tierra necesita 365 días, cinco horas y cuarenta y nueve minutos para dar una vuelta alrededor del sol, viajando a una velocidad aproximada de 28 kilómetros por segundo. Estas cinco horas y pico produjeron más de una jaqueca a los reformadores del calendario. Cuando Julio César tomó la cosa en sus manos, era mucha la confusión cronológica. En Roma el año era de 444 días. Julio César introdujo un año de diez meses, que empezaba en marzo y finalizaba en diciembre. Los nombres de los meses tenían un significado apropiado, pues septiembre era el séptimo mes y octubre el octavo y así hasta diciembre, que era el décimo. Nosotros, al llamar diciembre a nuestro duodécimo mes, cometemos un error, y lo mismo sucede con los dos mencionados antes y con noviembre.

Todos los meses han conservado los nombres que les dieron los romanos. Marzo estaba consagrado a Marte. Abril viene del término latino "aperire", que quiere decir "abrir" y se refiere al comienzo de la obra de la naturaleza, o sea la primavera. Mayo fué bautizado según la diosa Maya, símbolo de la fertilidad; Juno, diosa del matrimonio, fué homenajeada con Junio. El primer mes se llamaba Janus, dios de la guerra, y febrero viene de "februare", que quiere decir "limpiar", si bien nadie sabe a qué limpieza se refiere.

Más tarde Roma honró a sus dos más grandes emperadores nombrando a dos meses de acuerdo con la identidad e aquéllos: Julio, por Julio César, y agosto porque Augusto, celoso del honor brindado a uno de sus predecesores, decretó que el sexto mes llevara su propio nombre. La palabra "calendario" también es de origen romano. El "kalendae" eran los primeros días de cada mes.

Fué Julio César quien introdujo el año bisiesto, pero aún se notaba un error de diez días en el siglo XVI, circunstancia que decidió al Papa Gregorio encargarse de la reforma del calendario.

Julio César reconoció cada cuarto año y también cada centésimo como año bisiesto. Ahora se considera bisiesto únicamente el centenio divisible por cuatrocientos. El año 2000 será el primero, después de 400 años, que cuenta 366 días.

Hasta el siglo XVIII el público en general no se preocupó mucho de la exactitud de las fechas. Conocían tan sólo las principales fiestas y los curas de cada parroquia eran autoridades competentes en cuestión de fechas. Cuando aparecieron los calendarios impresos, cesaron las dificultades, pero aún había diferencias cronológicas con algunos países civilizados. Las naciones ortodoxas griegas se mantuvieron fieles al calendario juliano. El Japón adoptó el nuevo estilo en 1872, siguiéndole China en 1912. Rusia, Rumania y Bulgaria dudaron por razones religiosas, hasta que finalmente aceptaron. Grecia cedió en 1923.

Sin embargo, nuestro actual calendario está lejos de ser ideal. Ni siquiera sabemos de verdad que el próximo año es el de 1938. Creemos solamente que es el año 1938 del nacimiento de Cristo, pues la fecha exacta es desconocida. Algunos teólogos e historiadores asignan el 25 de diciembre A. C. como la fecha más apropiada, de modo que en realidad vamos a entrar en el año 1942. El largo desigual de los meses, la caída de las fechas en distintos días la semana, el número desigual de domingos en los distintos meses y la variabilidad de las Pascuas representan otras tantas dificultades.

Y si bien nosotros entramos en el de 1938, el calendario judaico empezó con el principio del mundo, que se supone ocurrió el 1 de setiembre de 3670 A. C., aunque los hombres de ciencia han llegado a la conclusión de que nuestro planeta existe desde hace 1500 a 3.000 millones de años. Los mahometanos basan su calendario en la huída de Mahoma de la Meca a Medina. Su año tiene 354 o 355 días. El calendario mahometano, comparándolo con el gregoriano, empieza de diez a doce días antes todos los años, siendo el actual el 1356-357 de la hégira, o sea la huída.

Los indios usan cuatro métodos distintos para medir sus fechas.

El más antiguo, el Kaliyu-ga, está basado sobre un sistema astronómico y su origen se remonta a 5000 años. Como los cuatro modelos están en uso, nunca se sabe la fecha exacta desconociendo a cuál de ellos se refiere. Viviendo en la India puede celebrarse el año en ocho ocasiones diferentes: con los cristianos, los judíos, los mahometanos, los budistas, los parsis y con los nativos.

Los abisinios pertenecen a la iglesia cóptica y usan todavía el sistema cronológico del reinado de Diocleciano, que tiene un año de doce meses de 30 días cada uno y cinco días complementarios. Los etíopes celebran el Año Nuevo el 29 de agosto.

Hay aborígenes en varias partes del mundo que llevan registros exactos del transcurso del tiempo. Por lo general usan un palo en el que van grabando distintas marcas, señalando así la marcha de los días y las fases de la luna. Este es el método que utilizó Robinson Crusoe para conocer el tiempo que estuvo en la isla solitariamente.

Y ahora un nuevo calendario está delante nuestro, esperando pasar a la historia. Y al arrancar la primera hoja exclamamos: "Feliz Año Nuevo"...

Sesionó la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata

Asistieron a esa reunión los diputados Repetto y Bravo

ROSARIO, 24. — A mediodía llegaron de Buenos Aires los legisladores socialistas Dres. Repetto y Bravo siendo esperados en la estación de Rosario Norte, por numerosos correligionarios y los diputados nacionales demócratas Pomponio y Mancini.

A las 15 horas entró a sesionar la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata bajo la presidencia del doctor Luciano Molinas, estando presentes los diputados socialistas. En esa reunión se conversó extensamente sobre la formación de un Frente Unico de Defensa de la Democracia, sabiéndose que la Junta Demócrata se reunirá próximamente para redactar un comunicado sobre este propósito.

Los diputados nacionales doctores Bravo y Repetto regresaron a las 18 horas a Buenos Aires.

Construcción del camino de la ciudad al puerto de Reconquista

La Dirección Nacional de Vialidad ha llamado a licitación pública para la ejecución de las obras del camino de la ciudad al puerto de Reconquista, las que están oficialmente calculadas en $ 309.088.

Las propuestas pueden ser presentadas al Juzgado Federal de esta capital hasta el día 19 de enero próximo a las 15 horas.

Servicio de transporte en vagones frigoríficos

La zona productora de Santa Fe será evidentemente beneficiada

Para el transporte de fiambres, frutas, verduras y otras mercaderías consideradas perecederas, acaba de ser implantado en los ferrocarriles del Estado un servicio especial hecho con vagones frigoríficos enfriados a hielo, que saldrán desde ésta tres veces por semana con destino a la zona del Chaco y harán distribución desde Tostado inclusive hasta Resistencia.

Algunos ensayos ya realizados dieron un resultado completamente satisfactorio, de manera que puede considerarse como seguro el éxito del nuevo sistema que, de tener aceptación por parte del comercio, se lo mantendrá durante la actual temporada de verano.

El hielo que se emplea es suministrado por el ferrocarril, y los transportes se hacen con las mismas tarifas que para los vagones comunes.

La recepción de mercaderías para seguir con los frigoríficos, se hará en los depósitos de cargas los días martes, jueves y domingos, hasta las 17. horas.

Es evidente el beneficio que a la zona productora de Santa Fe traerá el sistema que se implanta ya que le permitirá ampliar sus mercados dando una mayor salida a su rica y abundante producción. Se presenta así una oportunidad que sin duda alguna será debidamente aprovechada por el comercio local.

Esta tarde una señorita fué embestida por un auto-camión

A las 18.10, la Srta. Juana Ojeda, de 19 años, domiciliada en Corrientes y Salta, al atravesar la calzada en Corrientes y Avenida Freyre, fué embestida por el autocamión chapa 10.160 de esta ciudad, guiado por Federico Corradi. A raíz del accidente, la Srta. Ojeda resultó con lesiones en las piernas y en los brazos, de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

Intervino la seccional 4a.



EL TRABAJO MANUAL TECNICO

La Compañía Argentina de Tabacos Industriales, Transportes y Anexos, entidad establecida en Buenos Aires, ha declarado que la industria argentina ve limitadas sus posibilidades de desarrollo por la creciente falta de obreros hábiles y calificados. Dicha deficiencia es imputable, según un representante de la mencionada compañía, a la escasez de escuelas técnicas donde los futuros obreros reciban una enseñanza intensiva y práctica, en la que se apliquen los principios del trabajo manual metódico y educativo, tal como se estila en los países más adelantados del mundo.

Las escuelas técnicas, sostenidas por el Estado retienen a sus alumnos durante un tiempo variable, aunque siempre mayor de tres años, a pesar de lo cual no consiguen formar los operarios calificados que las crecientes necesidades industriales del país exigen. Probablemente no cuentan, en la mayoría de los casos, con el instrumental indispensable, o bien se atiende con exceso a proporcionar una buena enseñanza teórica, faltando la práctica indispensable para que aquélla depare los resultados positivos que en dichas escuelas se persiguen. Así, por ejemplo, las escuelas de técnica mecánica no proporcionan a sus alumnos la aptitud para convertirse en buenos maquinistas al poco tiempo de salir de esas aulas y talleres con un título habilitante, como también es frecuente que los diplomados en electrotecnia deban recurrir a la ayuda de obreros formados en el oficio para reparar una avería o para montar un nuevo dispositivo eléctrico.

Sin embargo, lo que más asombra en las escuelas técnicas extranjeras, es la rapidez con que educan a sus alumnos en los oficios difíciles, transformándolos en obreros calificados a la vuelta de pocos años. Es posible que en ello colabore la excelente calidad de ciertos estudios primarios, tales como la aritmética, geometría y dibujo, base insubstituible del aprendizaje técnico, que el alumno debe de poseer a conciencia antes de empezar aquél. Entre nosotros, es notorio que la escuela primaria está desconectada de la secundaria y especial. No existe una organización de los estudios que establezca la indispensable unidad entre sus grados primarios, secundarios y superiores. El alumno que deja las aulas primarias para iniciar estudios secundarios, debe sufrir el correspondiente proceso de acomodamiento a un ambiente y a un tipo de enseñanza que le resultan por completo desconocidos y que, durante varios meses, le proporcionan toda clase de ingratas sorpresas. En el tránsito de la escuela primaria a la escuela especial y técnica, los contratiempos del alumnado son aún mayores, pues con frecuencia está obligado a comprobar que los conocimientos primarios se encuentran por bajo de lo que le exige la técnica de las operaciones que debe ejecutar, lo mismo si tiene que producir una pieza de carpintería que cuando tiene que efectuar una labor mecánica de ajuste.

La adecuación de la enseñanza primaria a las exigencias de la educación manual e intelectual de grado superior, así como el perfeccionamiento de la misma, daría como resultado la posibilidad de formar rápidamente buenos planteles de especialistas, impulsando así el progreso industrial del país.

LOS NUEVOS GASTOS POR REPRESENTACION

Los legisladores de la provincia han optado por aumentarse doscientos pesos mensuales so pretexto de que los necesitan para gastos de representación. A la provincia le costará 144 mil pesos anuales la iniciativa, la que lejos de perfeccionar las aptitudes de las actuales Cámaras las debilitará más aún de lo que están, a causa de que cada uno de sus miembros hará lo posible para mostrarse agradecido a una situación q' les permite aumentar sus ingresos sin necesidad de discutir.

El comercio y la industria aludieron a los impuestos altos, mientras que el gobierno trataba de hacer mérito de las necesidades administrativas. La nueva inversión en favor exclusivo de los legisladores, partidas para representaciones suprimidas por el gobierno anterior, así como la partida para oficina de prensa, aumentos injustificados de altos sueldos, y otros ciertos aspectos del cálculo de gastos revelan de que lado estaba la justicia. El pueblo comprueba que buena parte de su trabajo se distribuye en la forma que lo indican las partidas señaladas, y pregunta asombrado si éste era el régimen de severidad administrativa prometido. [illegible] estos aumentos ilógicos se producen en un momento de evidente depresión económica, cuando hacía falta ahorrar y disminuir impuestos. La frialdad con que han sido votados los gastos de referencia guarda profunda relación con el estado de conciencia advertido en las elecciones realizadas en el año en curso. [illegible]

[illegible]

LAS CARCELES DE SANTA FE Y ROSARIO

[illegible]

... un desenlace trágico, puesto que ha dejado como saldo un muerto, varios heridos leves y un guardián gravemente herido.

Considerado así, aisladamente, no asume más gravedad que las que le dan las bajas producidas. Pero si lo relacionamos con lo sucedido en Rosario hace varios días y la frecuencia con que se registran casos análogos en estos dos establecimientos, se concluirá en que todo es consecuencia del régimen carcelario que impera en la provincia, pese a que en Coronda existe un penal moderno.

La construcción de la cárcel de Coronda no solucionó el problema carcelario de la provincia; apenas fué habilitada se notó que ella no satisfacía las necesidades más inmediatas. Frente a un penal donde se alojan más o menos cómodamente varios centenares de recluídos, quedaron los de Santa Fe y Rosario, donde se encuentran en incómodos y antihigiénicos pabellones otros centenares de presos. Esta aglomeración de todas las categorías de delincuentes, desde el primario hasta el que demuestra las peores inclinaciones, favorece la indisciplina, la propagación de los vicios y la concertación de amotinamiento que, justificados o no, terminan con hechos graves, cuya consecuencia son las represiones violentas.

Sucesos como los producidos son poco menos que inevitables en establecimientos que no permiten la clasificación y distribución de los presos de acuerdo a su peligrosidad, y mientras no se arbitren los recursos necesarios para adecuar esos establecimientos a sus funciones, o para la construcción de otros similares al de Coronda, el problema carcelario de la provincia seguirá en pié y siempre será posible la repetición de notas como las de Rosario y de esta capital.

El problema carcelario es uno de los que más debe preocupar a los gobernantes y tiene gran importancia desde el punto de vista social. Sin embargo, no parece ser este el criterio que prima, visto el espectáculo que ofrecen las cárceles de Santa Fe y Rosario y el Depósito de Contraventores de nuestra ciudad, donde parece estar ausente todo sentimiento de humanidad y parecieran destinados a dar un mentís a aquel precepto que manda que las cárceles deberán ser sanas para seguridad y no para castigo de los reos recluídos en ellas.

La donación de la plaza Pascual Rosas

Agradecimiento del director general de ingenieros del ministerio de Guerra

El general Bautista Molina, director general de ingenieros del ministerio de Guerra, se dirigió por nota al intendente municipal de esta capital, señor Francisco Bobbio, con motivo de la reciente donación de la plazoleta Pascual Rosas y de las fracciones de terreno ocupadas por las calles colindantes a la misma, que ha efectuado la municipalidad de Santa Fe al gobierno de la Nación.

"Al respecto —dice— tengo el honor de agradecer, en nombre del señor ministro de la Guerra y en el mío propio, al señor Intendente y por su intermedio a la comisión municipal de esa ciudad, la tan patriótica como generosa donación arriba citada, ya que con ella se consigue llenar una aspiración y una necesidad largo tiempo sentida, cual es la de poder ampliar el terreno destinado al cuartel del regimiento número 12 de infantería "General Arenales".

Reconociendo el interés y la buena voluntad puestos de manifiesto una vez más por el señor intendente, me es grato saludarlo con las expresiones de mi distinguida consideración."

MOVIMIENTO POLITICO

U C R DE SANTA FE

El domingo 26 del corriente, a las 17 de acuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo al convocar a comicios internos, se reunirán los convencionales electos, con el fin de constituir la Convención Provincial, en reemplazo del cuerpo que ha terminado su mandato.

Una vez constituído el organismo, procederá a elegir las autoridades, y después procederá a la designación de los miembros que integrarán el Comité Ejecutivo.

La presidencia del C. E., será ocupada, como lo adelantáramos, por el diputado nacional Carlos A. Pita.

UCR COMITE NACIONAL

En la sede partidaria se realizará el domingo 26 del corriente, la anunciada reunión de la Convención Provincial, que ha sido convocada urgentemente por el presidente de la misma doctor Armando Chiodi. En dicha reunión serán tratados algunos asuntos de importancia, particularmente, el movimiento político.

Versiones de distinto origen hacen saber que existe dentro del radicalismo una corriente que se inclinaría a la abstención en los comicios de marzo del año venidero. Respecto a dichas versiones, un convencional por La Capital ha manifestado q' la Convención de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica en el inciso e, del art 14, sólo puede decretar la abstención general o parcial de los comicios provinciales o municipales, en una reunión especial y por mayoría absoluta.

Expresó finalmente, que, como la convocatoria para el domingo 26 sólo tiene por objeto estudiar el momento político y no es una sesión especial, convocada expresamente para tratar la abstención o concurrencia, lógicamente este asunto queda desplazado de los que serán estudiados, según expresa la convocatoria.

El pedido de abstención formulado por el grupo M. R. I.

"Formada por un grupo de afiliados de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), que forman parte del denominado "Movimiento Radical Intransigente", ha sido formulada con fecha de hoy a la Convención Provincial de dicho partido una nota en la que se insta a ese organismo partidario a declarar la abstención en los comicios de marzo próximo y, de consiguiente, a suspender la elección interna a efectuarse el 2 del mes entrante a los efectos de designar los candidatos a diputados nacionales por la citada organización política.

Los firmantes fundan su petición en los hechos producidos en las elecciones electorales del 21 de febrero y del 5 de septiembre, las cuales, afirman, se caracterizaron por la absoluta falta de respeto y de garantías para la libre emisión del sufragio y de la propia seguridad personal de los ciudadanos sospechados de desafectos a las listas del partido oficial. Acontecimientos posteriores, dicen más adelante, demuestran que la conducta del oficialismo, lejos de acusar una rectificación saludable, revela bien a las claras que la oposición nada puede esperar en cuanto se refiere a la estricta observancia de la imparcialidad y corrección de que deben revestirse los actos comiciales, y, por tanto, la concurrencia a los próximos comicios sólo serviría para dar visos de legalidad y corrección a un acto del que no dudan estará desprovisto de esos elementales requisitos. Finalmente, expresan que "la elección de pre-candidatos a diputados nacionales fijada para el 2 de enero, tampoco procede en las condiciones internas por que atraviesa el partido en la provincia, entre otras razones, por deficiencias en la organización pre-comicial; segundo, por la inacción operada con motivo de la expectativa que ha despertado la citación de esta propia Convención Provincial y, tercero, por la carencia de listas opuestas y por disconformidad con los procedimientos antidemocráticos usados en la confección de la lista única".

El pedido de mejoras de los empleados de comercio

Mañana, a las 17 horas se reunirá en sesión extraordinaria la Federación Santafesina del Trabajo, para considerar la situación del Centro Unión Empleados de Comercio, planteada como consecuencia de la negativa del Centro Comercial, de considerar el pedido de mejoras. El objetivo de la Federación Santafesina es la aplicación estricta de la ley 2426, y a tal fin obedece su constitución.

Con este motivo la J. E. ha realizado consultas a destacados profesores universitarios en la materia, y a algunos abogados. La opinión de los mismos puede resumirse así:

1.—Que el Centro Unión Empleados de Comercio no ha planteado ningún conflicto sino ha solicitado un pedido de mejoras, dándole la intervención al Departamento Provincial del Trabajo, con el objeto de prevenir un conflicto; acata así fielmente los principios de la ley 2426, y de acuerdo con lo que establece el artículo 1o. de la misma.

2o. Que al negarse el Centro Comercial a considerar dicho pedido plantea el conflicto, por lo que consideran que ahora existe el mismo, como consecuencia de la actitud patronal.

3. Que el pedido de inscripción en los Registros del Departamento Provincial del Trabajo, involucra en sí, el compromiso de acatar las disposiciones de la ley 2426, que obliga a las organizaciones que hayan llenado ese requisito, a dar intervención a las autoridades competentes, en todos los asuntos que deban resolverse por la citada ley".

—La Federación Santafesina del Trabajo, tiene el propósito de reunirse, a los efectos de hacer una declaración y a la vez, de dar cuenta a todos los organismos adheridos, del asunto planteado, pues es propósito de la misma, solicitar de las autoridades competentes el estricto cumplimiento de la ley 2426.

El monto de la deuda pública

Cifras del ministerio de Hacienda

En la exposición realizada por el ministro de Hacienda al sostener el proyecto de presupuesto para 1938, señaló que el erario debía cerca de 137 millones de pesos, al 3 de noviembre del corriente año.

El ministerio ha dado a conocer hoy un cuadro de la deuda pública, en que constan las cifras siguientes:

Deuda Interna: Títulos en circulación al 30 de noviembre próximo pasado, 66.889.721; nuevos emitidos hasta esa fecha, 22.850; empréstito consolidación, 15.000.000. Total: 80.729.450.

Deuda Externa: 42.986.208. Corto plazo: Letras Chemical, 13 millones 174.156.

Total general: 136.889.814 $.

Casa Gris

Partida de funcionarios

De acuerdo con una resolución del ministerio de Gobierno, esta mañana se trasladó a Rosario el subsecretario, doctor José María Ross, quien iniciará una investigación en la Cárcel de Encausados de dicha ciudad, para establecer el origen de los hechos que se han producido en el mencionado establecimiento.

El subinspector de jefaturas, señor Reynaldo Gómez, se trasladó a la Cárcel de Las Flores para iniciar la investigación dispuesta por el Poder Ejecutivo a raíz de los hechos ocurridos en dicho establecimiento.

Pagos de Tesorería

Esta mañana la Tesorería ha abonado, por diversos conceptos, la suma de 61.557.06 pesos.

Dirección de Obras Públicas

De acuerdo con disposiciones de la presidencia, esta mañana han sido abonados los haberes por diciembre al personal de la repartición, que ha sido el único en la Casa Gris que ha cobrado sus haberes antes de las fiestas.

Estado del río Paraná

Las aguas del río Paraná bajan despacio en su tramo alto y superior, crecen en el medio y descienden en el tramo inferior.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos consigna hoy los datos siguientes:

Corrientes: 3.17 ms., estacionario; Isla Ibaté: 2.60, bajó 2 cms.; Ituzaingó: 1.76, id. 2; Posadas: 2.01, bajó 10, Puerto Aguirre: 13.54, bajó 6.

De Formosa y Bermejo no se recibieron datos.

La Oficina Técnica de la Administración del Puerto informa que el hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy 3.10 sobre cero, habiendo descendido las aguas 5 centímetros desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 26 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso al Puerto y 27 en el tramo Santa Fe-Rosario (paso de las Animas al Paracao); y el calado probable al 1.o de enero de 1938, 27 pies en el canal de acceso y 27.3 en el tramo de referencia.

La supresión de la lotería de Santa Fe

Aplazamiento del proyecto de asistencia social

Inesperadamente se reunió en las últimas horas de ayer el bloque de diputados convocado por el presidente a raíz de las disidencias suscitadas en la reunión del cuerpo al tratarse el proyecto de asistencia social y hospitalaria, que tiene sanción de la Cámara de Senadores.

Dos tendencias se advirtieron en la Cámara mientras se discutía el proyecto. Algunos diputados pidieron su tratamiento sobre tablas, en tanto que otros solicitaron que pasara a comisión para su despacho. Evidentemente, se deseaba aprobar dicho proyecto —obra del vicegobernador, calificada como el plan orgánico más completo en materia sanitaria en el país—, pero tropezaba la Cámara con una dificultad, en la forma de obtener los recursos.

En dicho punto radicaba la oposición de algunos legisladores al tratamiento inmediato de la iniciativa. Opinaban que la supresión de la lotería santafesina, reemplazada por una lotería provincial de cuyas utilidades se le daría el quince por ciento a la comuna de La Capital, originaría a las autoridades de la municipalidad local dificultades insalvables.

La intendencia remitió, con tal motivo, una nota a la Cámara de Diputados en que hacía conocer los puntos de vista al respecto. Señalaba la entrada comunal como recaudación por venta de lotería, y pedía que, al suprimirse dicha fuente de recursos, se le diera una entrada que alcanzara a la misma cantidad —700.000 a 800.000 pesos— y no se le dejara un vacío imposible de llenar en el presupuesto con un déficit considerable ya.

Cuando la Cámara de Diputados pasó a cuarto intermedio, la comisión especial no inició el estudio del proyecto; algunos legisladores se ausentaron y otros conversaron con el ministro de Gobierno, que se encontraba en la presidencia. Advertíase la oposición de algunos legisladores respecto al aplazamiento del proyecto.

El bloque se reunió para considerar la situación creada y, después de deliberar largo rato, resolvió tratar el proyecto una vez que la comisión especial se pronuncie; varios diputados expresaron sus puntos de vista, y todos coincidieron en la necesidad de sancionar el proyecto y solucionar a la vez la situación de la municipalidad de Santa Fe.

Después que el Senado levantó su sesión, efectuóse una nueva reunión en la presidencia de la Cámara de Diputados, con asistencia del vicegobernador, de los ministros Gómez y Pandolfo, del intendente municipal y de varios diputados. Se conversó largamente sobre el problema y, aunque no se llegó a una solución definitiva, se han echado las bases de la misma, con la concesión del plazo de un año a la municipalidad para que busque una fuente de recursos en reemplazo de la lotería; interín, se llevará adelante el plan mediante los fondos obtenidos con el empréstito de 3.000.000 de pesos que autoriza el proyecto.

El doctor Araya hizo una medulosa exposición sobre el proyecto y se cree que en las sesiones de la semana venidera será convertido en ley.

Al margen de la situación municipal, en la Cámara se expresó anoche que la comisión administradora de la comuna local presentará la dimisión de sus cargos, ante la imposibilidad que se creará a la municipalidad para desenvolverse.

LAS CAMARAS DECLARARON CESANTES A LOS REPRESENTANTES DE SAN JAVIER

Emitirá títulos por valor de 36.400.000 pesos

Conforme ayer lo adelantamos las Cámaras de Senadores y Diputados han adoptado ayer una resolución referente a los legisladores por el departamento San Javier, que, electos por la U. C. R. del Comité Nacional, no se incorporaron a los respectivos cuerpos, en cumplimiento de una disposición partidaria.

Los señores Manuel Gil y Juan J. Cámara, senador y diputado respectivamente, han sido separados de sus cargos; esta mañana ha sido enviada al Poder Ejecutivo la comunicación pertinente, a sus efectos.

Aprobación del presupuesto

A las 21 horas de ayer terminó el Senado la discusión del proyecto de presupuesto, despachado por la Cámara de Diputados; el presidente de la Comisión de Presupuesto doctor Fernando Ramírez fundó el despacho en un discurso en que puso de relieve la tarea desarrollada por el gobierno para presentar un proyecto en que expresara la necesidad financiera de la administración.

El ministro de Hacienda, que se encontraba acompañado por los ministros Gómez y Pandolfo, habló después, e hizo conocer los fundamentos que han servido de base al P. E. para preparar el cálculo de recursos y el presupuesto de gastos.

Habló también el ministro de Instrucción Pública, que, además de dar a conocer diversos datos de la secretaría a su cargo, señaló la tarea realizada en contra del analfabetismo y dió a conocer las cifras generales del censo escolar recientemente realizado.

La población escolar de niños de 6 a 14 y de niñas de 6 a 12, alcanza en la actualidad, a 249.174; de dicha cifra, concurren a la escuela, 212.733, de manera que solamente no concurren a la escuela, 36.441 niños y niñas en edad escolar.

Terminada la exposición ministerial, la Cámara aprobó en general el despacho de la Comisión de Presupuesto y pasó a tratarlo en particular, siendo aprobado sin modificaciones y convertido en ley.

La sesión en Diputados

La Cámara de Diputados convirtió en ley el proyecto de ley orgánica de los Tribunales que había enviado en segunda revisión por la Cámara de Senadores.

De acuerdo con una moción del diputado Roqueta, la presidencia designó a los señores Urtiaga, Ulla, Vega Milessi, Di Filippo y Casas, para constituir una comisión especial que despache el proyecto de asistencia social que ha sido aprobado en el Senado.

Un empréstito para Obras Públicas

En la sesión nocturna de la Cámara de Senadores ha sido tratado y aprobado el proyecto de ley que autoriza al P. E. para emitir títulos denominados "Provincia de Santa Fe - Deuda Garantizada con fondos de la ley nacional 12139". El importe primitivo de la emisión había sido fijado en 34 millones, pero el P. E., a última hora remitió al Senado un mensaje ampliatorio, destinando un préstamo de dos millones a la municipalidad de Santa Fe y la suma de 400.000 pesos para la construcción de un instituto de cirujía en Casilda.

El senador Alassia fundó el despacho, y habló después el ministro de Hacienda que expresó que el P. E. se ha trazado un plan orgánico que llevará a cabo en tres años, señalando que no se trata de un empréstito nuevo, pues han sido incluídas autorizaciones de emisión de varias leyes por doce millones de pesos, de manera que el resto constituiría una nueva emisión en realidad.

El proyecto fué aprobado con un total de 36.400.000 pesos; los títulos serán emitidos al cinco por ciento de interés, uno por ciento de amortización anual y a un tipo de colocación no inferior al 90 por ciento.

Dichos fondos serán insumidos así: cancelación de la deuda flotante, siete millones; pago de jubilaciones atrasadas y aporte patronal, tres millones de pesos; para pagar fallos judiciales, un millón de pesos; construcción de edificios escolares, 5.200.000; construcción de desagues, 5.000.000; para edificios fiscales, seis millones de pesos; para ley de Parques y Paseos, 5.800.000 pesos; préstamo a la Municipalidad de Santa Fe, dos millones; construcción de un instituto de cirujía en Casilda, 400.000 pesos.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

La integración de la Junta Electoral

Ha tenido entrada en la Cámara de Senadores, el proyecto de ley electoral, preparado por el ministerio de Gobierno.

Las disposiciones del referido proyecto no han sido dadas a la publicidad pero han trascendido datos sobre la integración de la Junta Electoral.

De acuerdo con las informaciones que poseemos, la Junta Electoral estará integrada por el presidente del Superior Tribunal y los intendentes municipales de Santa Fe y Rosario.

El proyecto de ley pasará a la comisión de negocios constitucionales y legislación, que iniciará de inmediato su estudio para formular despacho.

Consejo de Educación

Clausura de los cursos de taxidermia

En el museo de historia natural "Florentino Ameghino" fueron clausurados esta mañana los cursos de taxidermia desarrollados en el término de un mes. Con tal motivo tuvo lugar un sencillo acto del que participaron las autoridades escolares. En nombre de los egresados dijo unas palabras de despedida el señor E. Dorado y a continuación pronunció un breve discurso el profesor de la materia del establecimiento.

El presidente del Consejo de Educación doctor Antonio Juliá Tolrá habló felicitando a los maestros por el empeño y dedicación puesto para el buen desarrollo de los cursos, aconsejando a los egresados que los conocimientos adquiridos los utilicen en las tareas docentes del año próximo con lo que será posible el enriquecimiento del material didáctico en los establecimientos de instrucción pública.

Autorización concedida a las bibliotecarias

La Inspección General ha dispuesto que las bibliotecarias que tomaron parte de los cursos de perfeccionamientos llevados a cabo en la Biblioteca Pedagógica Sarmiento, sean eximidas de prestar ayuda en la inscripción escolar del año próximo; deberán presentarse a prestar servicio el primer día de clase.

Sumarios instruídos, por la Inspección General

El Inspector General, señor Marcos Rivas ha elevado a la consideración del Consejo los sumarios instruídos contra dos directores de escuelas, sobre quienes pesan la acusación de haber cometido, respectivamente, graves delitos de los que con las reservas convenientes, hemos informado.

De la conclusión llegada en cada uno de los sumarios no se ha suministrado información alguna, esperando el Inspector mencionado que al respecto se expida el Consejo.

NOTAS

Nochebuena

Esta noche es Nochebuena... Así comienzan los viejos villancicos de Navidad, aquellos que decía Teresa componía en su convento, y Góngora, el Góngora familiar y sencillo que pocos alaban, en su tranquilo curato de Andalucía. Que esta noche es Nochebuena, declárанlo esos escaparates llenos de luces, juguetes y golosinas, ante cuyo esplendor los niños se detienen asombrados y felices, como ante un país de los cuentos de hadas; declárанlo los padres que dejan sobre los mostradores buena parte de sus ganancias y salen cargados de paquetes, en los que ocultan las más estupendas sorpresas para el despertar de sus hijos en la mañana de Navidad; declárанlo las pobres mujeres mal vestidas que buscan y rebuscan, entre las montañas de juguetes, el que sea más bonito y más barato para alegrar a sus hijos; declárанlo, en fin, las calles rebosantes de gente que, antes de sentarse ante la suculenta cena de Navidad, procura apurar a ella la alegría comunicativa de sus andanzas por tiendas y confiterías.

Ni siquiera los pobres de solemnidad, dejan de sentir algún optimismo en víspera del día en que se inició la Era Cristiana. Esperan que lleguen hasta ellos las migajas de la abundancia, la irradiación de la riqueza. Sus hijos tendrán también el modesto juguete que les brinda la municipalidad, o la golosina que las clases pudientes pongan en sus manos.

Nadie es olvidado en absoluto mientras dura esta fiesta de alegría familiar, de paz social y de confraternidad cristiana. Ni la caridad tendrá el aspecto que tantas veces sonroja a quien recibe sus dones. Estos tienen, bajo la sagrada advocación del Niño-Dios, el valor de cosas compartidas en común, de bienes que todos deben de disfrutar a medida de sus recursos, como prueba de solidaridad y de educación en una doctrina según la cual son equivalentes ante Dios el que todo lo tiene y el que carece de todo. El simbólico significado de la Nochebuena, la noche de las campanas cordiales y en la que pobres y ricos son felices por breves horas, es que, por encima de usos, de fronteras, de creencias y de opiniones, los hombres son hijos del mismo Padre, miembros de la misma gran familia y participantes en idénticos nobles fines. Lo cual, si no se ha renunciado a comprender el objeto providencial de la historia y a esperar algún progreso de las conciencias en el largo trayecto desde la barbarie primitiva hasta la sociedad del porvenir, nos hará sentir con más viveza la injusticia de conflictos cuya razón de ser depende en grado máximo de una mala interpretación de la naturaleza humana.

Las actuales fiestas de fin y principio de año

El vecindario se dispone a celebrarlas con animación

Se ha podido notar hoy en el barrio céntrico y comercial, un inusitado movimiento. Desde las primeras horas de la mañana, un incesante ir y venir de gentes y de automóviles daba la impresión de una extraordinaria actividad. Los comercios se atestaban de público que esperaba turno para comprar.

Tan extraordinario movimiento, que se produce sólo a fines del año, se prolongó hasta el anochecer, aprovechando el público la circunstancia de que las casas de comercio y los mercados permanecen abiertos.

Reparto de juguetes

Esta mañana en la Municipalidad y durante el día en las comisarías seccionales o de distrito y en las sociedades vecinales, se efectuó la entrega de vales a los niños pobres del municipio, para que concurriesen a las 18 al campamento de los boy-scouts (Parque Escolar) a retirar los juguetes y golosinas donados por casas de comercio o adquiridos con donaciones en dinero por la Intendencia, para su distribución ó reparto gratuito.

La tarea estuvo a cargo de la comisión de damas y caballeros que oportunamente designó el señor intendente municipal, y dió comienzo a las 18 de esta tarde para continuar hasta las 21. Centenares de niños pobres de distintos suburbios se beneficiaron de estas donaciones, llevándose juguetes de todas clases, masas, caramelos, etcétera.

Fiestas nocturnas

Esta noche se realizarán fiestas al aire libre en muchos lugares de la ciudad y en salones, organizadas por particulares y por instituciones diversas. Se prolongarán algunas hasta las últimas horas de la madrugada.

Durante la noche se realizará un servicio especial de tranvías en todas las líneas, como en años anteriores en ocasión de Nochebuena y fin de año.

Movimiento de excursionistas

Con motivo de las fiestas de fin y de principio de año, es intenso el movimiento de excursionistas. Muchas personas han salido de esta capital, en viaje de excursión, para Buenos Aires, Córdoba, etc. y otras vienen de distintos puntos a Santa Fe, por las vías fluvial y terrestre.

El tren especial de excursionistas del ferrocarril Santa Fe procedente de Barranqueras, pasó ayer por esta capital conduciendo 300 pasajeros a Buenos Aires y 10 a Rosario, quedando en Santa Fe otros 80.

En la mañana de hoy pasó por esta capital otro tren de excursión del ferrocarril Santa Fe, procedente de Villa Angela y con rumbo a Retiro, conduciendo 300 pasajeros para Rosario y Buenos Aires y quedando otros en Santa Fe.

Los trenes ordinarios, vapores y ómnibus que entran y salen de esta capital, en sus viajes conducen actualmente más pasajeros que de costumbre.

Los bailes en la Avenida Costanera

La Inspección General de la Municipalidad ha dispuesto lo pertinente para que mañana prosigan en la Avenida Costanera, desde las 21.30 en adelante, los bailes populares, con adjudicación de premios.

En el concurso de baile que se realizará mañana se disputarán los objetos donados por el diario EL LITORAL, la tienda La Rica y la zapatería Zilca, del señor Caló.

Mañana no se hará la recolección de basura

Con motivo de la fiesta de mañana, el personal de la Maestranza Municipal gozará de asueto, por cuyo motivo esa dependencia advierte a los vecinos que no pasarán los carros colectores de basura.

INSPECCION N. DE ESCUELAS

Pago a los docentes

En la Inspección Nacional de Escuelas se nos ha informado que en la fecha han sido girados los sueldos correspondientes al mes de diciembre en curso, a los docentes y personal de escuelas de su dependencia. Los sueldos fueron adelantados con motivo de las fiestas de fin de año.

DEMOSTRACION

El domingo 26 del corriente tendrá lugar en la rambla Rodríguez, en la vecina villa de Guadalupe, la comida ofrecida al diputado por La Capital, doctor Leoncio Gianello.

Se han adherido muchos amigos personales y políticos, de manera que puede descontarse el éxito de la demostración.

La distribución de la "grande" municipal

El Dpto. Castellanos se ha beneficiado

Dimos ayer las primeras noticias del resultado del sorteo de la lotería de Navidad, y de la distribución del primer premio de la lotería municipal de Santa Fe, que esta vez favoreció al Dpto. Castellanos.

Ampliando esas noticias, cabe agregar hoy que dos quintos del billete No. 6062 de la lotería municipal, fueron vendidos en Rafaela por la agencia del señor Antonio Lépore, quien devolvió a la Caja de Sanidad y Beneficencia, los otros tres quintos no vendidos.

Es poseedora de un quinto de la grande municipal, la señora Cuterno Vda. de Piccioni, domiciliada en Rafaela, a quien corresponden $ 40.000; el otro quinto está en poder del señor R. Perin, domiciliado en Nuevo Torino, quien gana otros 40.000 pesos.

En la estación Clucellas, del departamento Castellanos, se vendieron los certificado Nos. 6060 y 6061, aproximaciones anteriores de la grande de Santa Fe.

En Rafaela fué vendido también el certificado No. 12.304, de la lotería municipal de Santa Fe, al que correspondió el tercer premio del sorteo, o sea de $ 15.000. La agencia Rizzi lo vendió al señor Eugenio Ripamonti, de la firma comercial Ripamonti Ltda.

De acuerdo con la ordenanza que rige el funcionamiento de la Caja de Sanidad y Beneficencia, los 120.000 pesos de los tres quintos de la grande no vendidos, se destinan a beneficio de la municipalidad y gracias a ésto, se podrá pagar otro mes de sueldo al personal de la comuna. Con dicha suma y los ingresos de rentas generales, por disposición del señor intendente se pagarán los haberes por el mes de noviembre, dando comienzo en la maestranza el lunes próximo.

Así pues, fortuna ha querido en esta oportunidad, favorecer también al grupo de obreros y empleados de la bienaventurada municipalidad de la capital santafesina, que paga un mes al personal gracias que a un lotero se le ocurrió devolver tres quintos de la grande.

FUE DIFERIDA LA REUNION DE LA C. DE PRESUPUESTO

Los miembros acordaron reunirse el martes de la próxima semana

POLITICAS

BUENOS AIRES, 24 — Ha sido diferida para el martes próximo la reunión que debía realizar hoy la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para considerar los dictámenes de las subcomisiones que estudian las reformas a los artículos sobre obras públicas y [illegible] que serán modificados en algunos aspectos.

Como las dos subcomisiones no pudieron [illegible] el estudio de los anexos en los días anteriores, se resolvió la postergación de referencia. Esta mañana se reunió la subcomisión de trabajos públicos, ocupándose de las tareas a su cargo. Como ya hemos dicho, la sesión plenaria se realizará el martes próximo, a las 15.

Se anticipa que el despacho definitivo de prórroga, con las modificaciones conocidas, se dará a conocer en el mes de enero próximo y, una vez que se comunique al presidente de la Cámara que la comisión ha terminado su labor, el Poder Ejecutivo convocará a las Cámaras para el día 10 de enero.

Una reunión para el jueves

BUENOS AIRES, 24 — Para el jueves próximo han sido citados nuevamente los delegados del comité, miembros del organismo partidario, que integran el bloque opositor que actúa dentro del radicalismo metropolitano.

Continuará el estudio ya iniciado acerca de la conducta que se deberá seguir con respecto a las elecciones internas, en las que serán elegidos los candidatos a senadores, diputados y concejales para los comicios de marzo próximo.

En su última reunión, el bloque autorizó al presidente, doctor López Ferrer, para que designe una comisión de siete miembros, la cual tiene a su cargo la preparación de un dictamen que sirva de consejo no sólo en lo que se refiere al temperamento citado, sino también en lo que atañe a la mejor forma de dotarlo de posibilidades de éxito.

Alvear a Mar del Plata

BUENOS AIRES, 24 — Se anuncia que el doctor Alvear el domingo o el lunes próximo emprenderá viaje a Mar del Plata, con el propósito de permanecer una breve temporada en dicha ciudad balnearia y estar de regreso en los primeros días del año entrante en Buenos Aires.

La A.F.A. ratificó su inscripción al C. de París

BUENOS AIRES, 24 — Luego de resolverse en la sesión de anoche por el Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol la desafiliación de la entidad como miembro de la Confederación Sudamericana se dispuso enviar un cablegrama al comité organizador del campeonato del mundo ratificando la inscripción de la Argentina en ese certamen.

Por otra parte con el propósito de delimitar los alcances de la resolución, al resolver la desafiliación se ha resuelto designar ante las autoridades de las asociaciones integrantes de la Confederación a fin de que establezcan que la resolución tomada no afecta en nada los vínculos de solidaridad y perfecta armonía que une a las asociaciones de Sud América.

Por otra parte el Consejo facultó a la mesa directiva para que designe las respectivas comisiones compuestas por dos delegados ante cada una de las asociaciones.

Declaraciones del Presidente de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 24. — El Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, a quien entrevistamos con motivo de la trascendental disposición adoptada por esa entidad, nos expresó que la actitud de la Confederación ha causado hondo desagrado en la entidad que preside, que no ha reconocido a aquella poderes como para proceder de esta manera. Se ha dejado establecido en diversas ocasiones por los demás, — nos dijo el señor Sánchez Terrero — que las relaciones entre la F. I. F. A. y sus afiliadas sudamericanas son completamente extrañas a la Confederación y el hecho de que la misma tenga un delegado ante el comité ejecutivo de la entidad, no significa la posesión completa de supuestos derechos toda vez que el representante era para sus servicios puede ser utilizado por las entidades que tengan allá el asunto en sesión. Agregó nuestro entrevistado que no es necesario, por otra parte, pertenecer a la Confederación para que sean amistosas las relaciones entre las asociaciones sudamericanas y en ese sentido hizo referencia a varios casos.

Por último dijo el Presidente de la Asociación que esta entidad tiene el más firme propósito de mantener sus actuales cordiales relaciones con todas las demás asociaciones que dirigen el fútbol en esta parte de América.

LLEGARON A LIMA LOS JUGADORES DE "V. SARSFIELD"

LIMA, 24. — En el avión de la "Panagra" llegaron hoy a las 11.07 horas los futbolistas argentinos que integran el equipo de Vélez Sársfield, el cual iniciará mañana sábado una serie de partidos profesionales de fútbol enfrentando a un equipo de Lima. El domingo los argentinos se medirán con el club "Universitario".

Departamento del Trabajo

Una encuesta sobre sueldos

La Oficina Regional del Trabajo ha iniciado la investigación ordenada para comprobar las denuncias formuladas por el Centro de Empleados de Comercio en el pliego de condiciones presentado por la entidad para solicitar mejoras de jornales.

El doctor [illegible], director regional, ha dispuesto que los inspectores de la repartición realicen una encuesta en las casas de comercio para conocer los sueldos y jornales que ganan los empleados, las empleadas y los menores, en los negocios del departamento La Capital.

Con los resultados de la encuesta y los antecedentes que obran en poder de la Oficina Regional, se iniciará después el estudio del pliego de condiciones.

El trabajo extraordinario

En una reunión del cuerpo de inspectores, el director de la Oficina Regional impartió instrucciones para la vigilancia que deberán cumplir durante los días de fiesta, con motivo de la franquicia acordada al comercio para prorrogar durante dos horas la jornada legal.

Burlas al pudor y a la buena educación

La policía debe evitar que se repitan ciertas escenas

En estos últimos tiempos se ha hablado con insistencia de la decisión de las autoridades municipales de ordenar el retiro de las ranchadas que se levantan en las inmediaciones de los puntos de acceso a la ciudad, pues con toda razón se considera que dichas viviendas no sólo constituyen un permanente peligro para la salud pública, sino también una afrenta para el decoro edilicio de la capital del segundo Estado argentino, señalándose de modo especial, en ese sentido, a las que se extienden sobre ambos lados del puente a Santo Tomé, precisamente uno de los lugares en donde es mayor el movimiento de entrada a la ciudad. A juzgar por lo que se dice en una carta llegada hoy a esta redacción, no faltan entre los ocupantes de las viviendas citadas en último término, los que se complacen en incurrir en actitudes contrarias a las buenas costumbres. Según declara el firmante de la carta aludida, viajando días pasados en un colectivo que procedía de la ciudad de Rosario, al llegar a las proximidades del puesto de control policial existente en Boca del Tigre, él y los demás ocupantes del vehículo, entre los que figuraban señoras y niños, observaron un cuadro que la policía debe encargarse de que no vuelva a repetirse. Desde unas camas tendidas al aire libre y ocupadas por sendas parejas —el hecho ocurrió entre las 7 y 8 de la mañana— el paso del vehículo fué saludado con voces, gestos y actitudes repudiables.

Como se comprenderá, escenas como la relatada no pueden tolerarse sin menoscabo de la moral y del respeto debido a la cultura social y casera, por tanto, admitir que las mismas puedan producirse a pocos pasos de un puesto de policía y de ahí que llamamos su atención a fin de que sin contemplaciones de ninguna especie ponga en vereda a quienes así se burlan del pudor y de la buena educación de las gentes.

ESCUELA No. 1 "SARMIENTO"

Entrega de certificados de 6o. grado

La dirección de este establecimiento educacional pone en conocimiento de los interesados que hasta el martes 28 del corriente pueden ser retirados los certificados de estudios de 6o. grado, en el local de la escuela, con el horario de 8 a 11 horas.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvieron hoy en sus respectivos despachos, el intendente, señor Francisco Bobbio, y los secretarios y sub-secretarios del Departamento Ejecutivo, quienes atendieron a una gran cantidad de visitantes por diversos motivos. El Intendente firmó el despacho del día.

Pago de haberes

Se ha terminado hoy el pago de haberes del personal de la Municipalidad, por el mes de octubre último, y el lunes próximo se dará comienzo al pago de los sueldos de noviembre ppdo., en la Maestranza, para seguir con las demás dependencias.

La circulación de bicicletas en la avenida Freyre

La Inspección General anuncia que desde la fecha queda prohibida la circulación de bicicletas en la avenida Freyre, desde las 19 hasta las 24 horas.

Los ciclistas de aquella zona hallarán un serio inconveniente en esta prohibición, por no haber calles paralelas a la avenida, con pavimento liso, salvo en un pequeño tramo del Sur y otro del extremo Norte de dicho paseo público.

"EL LITORAL" NO APARECERA MAÑANA

Como es costumbre y en homenaje a la fiesta del mundo cristiano, EL LITORAL suspenderá sus tareas en el día de mañana.

El domingo pues, estaremos de nuevo con nuestros lectores, y entre tanto le deseamos, según el ritual de práctica: Felíz Navidad.

Las operaciones en el puerto local

Embarques de melaza para el Uruguay

Eran hoy relativamente activas las operaciones en el puerto de esta capital, y se estimaba que lo serán más en la semana entrante, debido a la presencia de varios buques de ultramar.

Había esta tarde seis trasatlánticos operando: tres en el dique 2 y los otros tres en el No. 2. Cargaban cereales el yugoeslavo Recina, el griego Julia y el danés Alabama; descargaban materiales y mercaderías varias de importación, el argentino Madryn y el belga Anvers, y efectuaba embarques de rollizos de quebracho colorado, por cuenta de La Forestal, el noruego [illegible].

Son esperados varios ultramarinos para la semana entrante, entre ellos el inglés Drigthan, con un cargamento de carbón para el F. C. S. F., y el alemán Carl Vinnen, que efectuará embarques de rollizos y de granos.

Los mencionados y otros barcos de alto bordo darán relativa intensidad a las operaciones portuarias de la última semana del año, no obstante la escasez de mercaderías para despachar con destino al exterior, por pérdida parcial de la cosecha fina y de la de maíz.

Hay también en el puerto varios buques de cabotaje que le dan actividad actualmente, cargando inflamables, maderas y otras mercaderías destinadas a distintos puertos del país; otros descargan productos varios.

La lancha "Clyde" está efectuando embarques de melaza para la República del Uruguay. Hacía tiempo que no se cargaba este producto para el vecino país. En el año 1934 o 1935 se remitió una partida, suspendiéndose después los embarques. Los que se efectúan ahora permiten suponer que en adelante proseguirán los envíos de melaza al Uruguay.

Sesionó el Directorio Administrativo

Ayer a las 17.30 horas se reunió el Directorio Administrativo del Puerto, asistiendo sus tres miembros, ingeniero Celestino Bossi y señores C. Balma y A. Spósito, tratando diversos asuntos administrativos. Una gran cantidad de expedientes que se hallaban a resolución fueron despachados.

En esta reunión se consideró también el estado de las actividades portuarias y se continuó el estudio de la nueva reglamentación del puerto.

Publicaciones

"La Res"

Ha aparecido el No. 95 de esta revista, que se ocupa de la industrialización y comercio de las carnes argentinas. Relacionadas con estos aspectos de la industria ganadera, trae interesantes comentarios e informaciones con abundantes notas gráficas ilustrativas, que le dan jerarquía dentro de la especialidad técnica a que está dedicada.

"Selección contable"

El No. 5, tomo 2o., de esta publicación, editada por los estudios "Serau", que acaba de aparecer, está dedicado a los métodos contables para sucursales. Firma este trabajo G. W. Darrow, quien desarrolla los temas siguientes: Comentarios; Métodos contables para sucursales; Sistema de caja para sucursales; Contabilidad de sucursales; Control presupuestario; Contabilidad de una cadena de sapaterías al por menor.

"La Gaceta del Oeste"

Apareció el número 2 de esta publicación, que refleja en sus páginas las inquietudes de un populoso barrio de la ciudad. Sus notas están dedicadas a las necesidades de orden edilicio y el progreso cultural del barrio y trae informaciones de las instituciones vecinales que tienen su campo de acción en el mismo.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos los siguientes telegramas: Bopace Alfredo, Esquivel Norberto, Feulliade Juan, Gamboa Gaspar, Gautier Juan, Mai Tomosi, Mas Muney Juan, Novas Hermanos, Salgado Vásquez M., y Vásquez Francisco.

De 34o. 4 fué la máxima de hoy

Descenso del barómetro

Han persistido hoy los vientos del cuadrante Norte, [illegible] un fuerte descenso del barómetro y ascenso de la columna mercurial. La humedad es densa. El tiempo presenta indicios de un próximo cambio.

El barómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 19o. y la máxima de 34 grados y 4 décimos a la sombra; el barómetro, 754.35; dirección del viento, Norte.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, comunica:

A las 9 horas: presión barométrica, 759.27; temperatura del aire, 24.2; mínima, 16.o7; humedad relativa, 45 o|o; tensión del vapor 11.78; dirección del viento, Norte.

A las 15 horas: barómetro, 756.36; temperatura del aire, 30o. 2; humedad relativa, 25 o|o; tensión del vapor, 9.90; viento, Norte.

La temperatura máxima de hoy fué de 33 grados y 1 décimo a la sombra.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.95	15.40	9.05
Enero	—	15.40	9.10
Febrero	11.05	15.35	9.00
Marzo	11.15	15.35	—
Abril	11.25	15.45	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	[illegible]	[illegible]	8.60
Enero	—	15.20	8.90
Febrero	11.00	15.20	8.90
Marzo	11.05	15.25	—
Abril	11.15	15.30	—

La fiesta de anoche en el Círculo Italiano

Realizó anoche en el Círculo Italiano de esta ciudad, una cena de camaradería, asistiendo numerosos socios. El objeto de la misma fué estrechar vínculos entre los asociados y hacer una demostración de aprecio a uno de los socios, con motivo de la reciente renovación de autoridades de la institución.

El presidente de la entidad.

El presidente del Círculo ofreció esta cena de camaradería al señor Domingo Tettamanti, como demostración de simpatías por su actitud al renovarse las autoridades. Un grupo de socios le había ofrecido el cargo de presidente, ignorando que otro grupo se lo había ofrecido también al señor Aquiles Allevi. Al enterarse, el señor Tettamanti declinó la candidatura, en su deseo de que no hubiese lucha en el seno de la institución por no haber motivos.

El presidente, señor Allevi, en un discurso hizo manifestaciones de reconocimiento por la gentil conducta del consocio.

En adelante se realizarán periódicamente cenas de camaradería, en el Círculo Italiano, [illegible] a los socios o celebrando acontecimientos, con lo que se estrecharán aún más los vínculos en la colectividad italiana.

El tercer campamento del club "Ling"

Como se anunciara en varias oportunidades el club Gimnástico de Niños "E. Ling" se apresta a levantar su tercer campamento de vacaciones, que este año como el anterior se levantará en Desvío Arijón y durará 31 días, del 1o. al 31 de Enero de 1938 participando 44 niños. A continuación y por petición del director publicamos algunos datos de interés para los familiares de los niños que toman parte en el mismo.

Algunos artículos del Reglamento del Campamento dicen así:

Art. 3.o: Queda estrictamente prohibido, a todos los acampantes, llevar armas de fuego, de aire comprimido y gomeras.

Art. 4o: No se permitirá a ningún acampante, excusarse en el cumplimiento diario del programa del campamento; comer otras comidas que las del menú diario; salir del límite establecido; usar lenguaje profano o inmoral; fumar o hacer uso de bebidas alcohólicas.

Art. 9: El programa diario a cumplirse no se suspende por ningún motivo, a excepción de mal tiempo. Tampoco se permite al acampante comer con sus familiares los días de visitas. Un acampante no puede ni debe aceptar por ningún concepto, conseguir alimento que no fuere servido por el campamento.

El reglamento en sus artículos restantes contempla una serie de disposiciones de carácter interno.

La dirección ha tomado una medida a fin de evitar una serie de inconvenientes a última hora y mientras dure el campamento.

Utiles del Campamento

Entre los días 28 al 30, todos los niños deben hacer llegar hasta el local de la entidad, las colchonetas, catres y demás útiles necesarios. Pasadas esas fechas el acampante tendrá que abonar por su cuenta el gasto de transporte.

Debido a que los reglamentos no lo contemplan, queda prohibido a los acampantes llevar dinero, pues para nada lo necesitan. Tampoco se permite llevar alimentos envasados.

El campamento consta de un total de 14 carpas, 8 chicas y 6 grandes, las primeras con una capacidad para tres niños con camas y las otras para 8 con cama.

Entre las comodidades que tendrán los acampantes, figuran: mesas, bancos para el comedor. Para proveer agua en el mismo lugar se ha instalado una bomba; a casi la totalidad de los niños se les ha provisto de catres, palanganas, y otras comodidades personales.

FOTO - AFICIONADO

Fotos de Noche con Cámaras de cajón



Merced al alumbrado más luminoso de ciertas bombillas eléctricas, ahora los dueños de cámaras de cajón toman fotos noche fácil y seguramente.

ESTA de moda la afición de tomar fotos interiores de noche.

Quizás se habrá pensado que con una cámara de cajón de foco fijo este placer está fuera de nuestro alcance. Quizás se habrá supuesto que sin una cámara de objetivo f.6.3 o más rápido, no se podrá gozar de esta nueva afición a menos que se tomen exposiciones de tiempo. Pues bien, alegrémonos porque no hay tal cosa.

Ahora para instantáneas interiores de noche en la casa, se consiguen unas nuevas bombillas eléctricas (No. 2) mucho más luminosas. Dos o tres de estas bombillas en las lámparas de la casa, respaldadas con reflectores de cartulina blanca, y un rollo de película rápida supersensitiva pancromática en la cámara, bastarán para tomar instantáneas interiores de noche con cámaras de objetivos más lentos.

Por lo tanto, ahora que casi todo el mundo puede gozar de este placer, consideremos los sujetos interesantes que estas bombillas más luminosas permiten fotografiar con una simple cámara de cajón: los niños en sus juegos nocturnos o al irse a la cama, cenas, reuniones de familia, de amigos, fiestas en la casa de noche, papá leyendo el periódico, fumando pipa; mamá jugando solitaria y una infinidad de asuntos íntimos, interesantes...

El manejo de la iluminación es una de las cosas que más fascina. Desde luego, hay que tener cuidado de obtener un alumbrado uniforme. Pero para mejores efectos, conviene dar mayor iluminación a un lado del sujeto que al otro. Para esto se usan dos bombillas en un lado y una en el otro, o si sólo se usan dos, se coloca una más cerca del sujeto que la otra.

La luz más cercana al sujeto es la principal; para producir los claroscuros necesarios para el propio modelado de las facciones del sujeto. La otra luz se usa para equilibrar el alumbrado a fin de iluminar esas características para que no salgan muy oscuras. Si esta luz se arrima mucho al sujeto, las caras pueden aparecer planas, sin relieve. De otro modo, si se coloca muy lejos, las sombras laterales que la luz principal no alumbre, aparecerán muy oscuras y el alumbrado resultará imperfecto.

Supongamos que se han puesto estas bombillas en dos lámparas de la casa con reflectores adecuados. Probablemente se conseguirá un alumbrado equilibrado colocando una lámpara como a un metro del sujeto y la otra como a dos metros.

Conviene probar primero con las luces en distintas posiciones, y observar los efectos de luz sobre las facciones del sujeto. Recuérdese que siempre hay que usar la mayor abertura del objetivo. Y con cámaras de lente lento con obturadores ajustables hay que dar una exposición de 1/25 de segundo. ¡Adelante, pues!

Juan van Guilder.

Para contener a quien trataba de herirlo, le disparó un tiro de revólver

El hecho se produjo en San Cristóbal, en un despacho de bebidas

SAN CRISTOBAL, 24 (Corresponsal) — Con conocimiento del juez seccional con asiento en Rafaela, doctor J. M. Puig, la jefatura de policía local ha iniciado un sumario tendiente a poner en claro un hecho de sangre ocurrido en el despacho de bebidas de propiedad de E. Scicurella. Protagonistas del mismo fueron el dueño del comercio y un tal Ramón Antonio Santillán, sujeto de pésimos antecedentes personales, conforme lo prueban las referencias que siguen.

De acuerdo con las informaciones policiales, Santillán llegó al despacho de bebidas de Scicurella y pidió de beber en repetidas oportunidades. Después de haber hecho una consumición que representaba algunos pesos, se acercó a la puerta de calle, dispuesto a irse sin abonar el gasto, lo que motivó que el dueño del negocio se le aproximase y le requiriera el pago del gasto hecho; mas Santillán, por toda respuesta, sacó un cuchillo que llevaba entre sus ropas y lo atacó resueltamente. Scicurella buscó refugio detrás del mostrador y se apoderó enseguida de un revólver calibre 38, con el que apuntó a Santillán creyendo que así lograría atemorizarlo. Comprendiendo que había fracasado en sus propósitos, hizo un disparo al aire y, al darse cuenta de que debía defender su vida, disparó un tiro, esta vez en contra de Santillán, a quien derribó. Informadas las autoridades policiales de lo sucedido, iniciaron el procedimiento apresando a Scicurella y solicitando servicios médicos para Santillán, el cual ha sido internado en el Hospital de Caridad. Al practicársele la primera cura, se comprobó que Santillán presenta una herida en el pecho, lado izquierdo, que pone en vida en peligro, dado que el proyectil no ha encontrado orificio de salida.

Denuncia por hurto

A raíz de una denuncia por hurto que radicara anoche en la comisaría de Nelson el señor D. Zapata, vecino del distrito, las autoridades policiales han detenido a Francisco Rosa, de 22 años de edad y con domicilio en el lugar.

El denunciante expresó que persona o personas desconocidas penetraron en su domicilio y le hurtaron una campera, un pijama, una camisa, un pañuelo de seda, un cuello y otras prendas de vestir. Se prosiguen actuaciones.

Atropelló las barreras de un paso a nivel

Hoy, a las 8 y 15 horas, un auto camión con acoplado, que guiaba el señor Américo Parra Díaz, domiciliado en Avenida del Valle corría por dicha arteria de norte a sur y al llegar al paraje denominado Puente Negro, donde existe un paso a nivel del F.C.S.F., embistió las barreras, destrozándolas. Por fortuna no hubo víctimas que lamentar. La policía de Villa María Selva ha iniciado el procedimiento de práctica.

Se cree que podrán quedar aclarados los hechos sucedidos en la cárcel de Las Flores

Hubo un intento de huelga de hambre

El juez de instrucción en turno, doctor Victorio Palamedi, sigue entendiendo personalmente en el sumario sobre los hechos ocurridos en la Cárcel de Las Flores. El magistrado trabajó esta mañana durante unas horas y avanzada la tarde volvió al penal, siguiendo las actuaciones. Se tiene entendido que no ha de ser difícil poder deslindar responsabilidades, creyéndose que serán identificados los autores de la muerte del penado Gómez y de las heridas del celador Rojas.

Anoche, un grupo de penados de los pabellones 3 y 5 intentaron una huelga de hambre, actitud levantisca que depusieron cuando el personal superior del establecimiento explicó que se tomarían medidas severas contra quienes intentasen cualquier manifestación de rebeldía. Los huelguistas manifestaron que habían adoptado tal actitud, temerosos de que pudiesen ser víctimas de castigos o malos tratos.

En la Cárcel se ha dado comienzo a un sumario administrativo, el que corre a cargo del señor Reynaldo Gómez, designado anoche por el ministerio de Gobierno para tal efecto.

Al tratar de descender de un ómnibus, cayó al pavimento

Esta tarde, a las 14 y 10 horas, en Facundo Zuviría y Domingo Silva, se produjo un accidente que por fortuna no tuvo gravedad.

Juan A. Flores, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en Zuviría No. 4018, intentaba descender de un ómnibus de la línea A. cuando resbaló con tan mala suerte que golpeó contra el pavimento, resultando a raíz de ello, con lesiones en el rostro, lado derecho, de carácter leve. La policía de Barrio Oser inició el procedimiento tendiente a deslindar responsabilidades.

Personal de Robos y Hurtos llevó a cabo esta madrugada dos detenciones

Una de ellas la solicitó telegráficamente la policía de Villa Angela

Una comisión integrada por el inspector Francisco Mazzei y los empleados Morel y Loy, de Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones, aprehendieron esta madrugada en un restaurant sito en calle Belgrano 2777, a Antonio García Pérez, español, de 44 años de edad y a una mujer que lo acompañaba, llamada Ana Martínez de Safa, argentina, de 23 años. Las detenciones fueron llevadas a cabo en mérito a un pedido telegráfico de captura sobre el primero, de la policía de Villa Angela, Territorio Nacional del Chaco.

Según informaciones que suministra la policía, García Pérez es buscado por asalto y robo, hechos que el detenido niega. En su defensa expone que hace algunos meses, encontrándose en Tucumán quisieron vincularlo a un hecho y debido a ello huyó. Parece que con posterioridad fué detenido en Resistencia, en indagación de una defraudación, logrando escapar de la comisaría principal, en un descuido de sus guardianes. Agrega que luego se ocultó hasta que logró hacerse de unos pesos y dirigirse con su compañera a Santa Fe, a donde llegó hoy a las cuatro horas en el tren de excursión. Al serle revisada la valija, le encontraron un revólver 38, caño largo con 125 proyectiles; dos cuchillos y una linterna.

De la detención, la policía santafesina ha dado cuenta a la policía de Villa Angela, esperando además, que amplíe detalles sobre los hechos en que se cree haya intervenido García Pérez.

Nuevo secretario de la Jefatura de Policía de San Justo

Por el ministerio de Gobierno se ha dado un decreto designando secretario de la jefatura de policía de San Justo, con retención del cargo que desempeña, al jefe interino del Gabinete de Identificaciones de la policía de La Capital, don Gregorio J. Montenegro.

El señor Montenegro se hará cargo de su nuevo destino el día 26 del corriente; habiéndose designado para reemplazarlo en el Gabinete de Identificaciones, al empleado Humberto Celeri, viejo y experto empleado de la División.

La División de Investigaciones llevó a cabo esta madrugada una "razzia"

El jefe de la División de Investigaciones señor [illegible], acompañado del segundo, Sr. [illegible], y de varias comisiones de empleados de Robos y Hurtos y Seguridad Personal, llevó a cabo en horas de esta madrugada, una "razzia" a raíz de la cual se efectuaron más de treinta detenciones. Entre los detenidos figuran algunos sujetos con copiosos antecedentes en Robos y Hurtos y Moralidad Pública, los cuales permanecerán detenidos mientras se indague si, como se cree, tienen que arreglar alguna cuenta pendiente con la justicia.

De los apresados, más de uno tiene la captura recomendada.